

ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA Y LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO “LÁNZATE A EMPRENDER”

Córdoba, a 18 de mayo de 2022

REUNIDOS

De una parte, el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba.

Y de otra parte **D. Librado Carrasco Otero**, en nombre y representación de la **Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba**.

Actuando todas las partes en el ejercicio de sus respectivos cargos, reconociéndose recíprocamente capacidad jurídica de contratar y obligándose en los términos del presente documento.

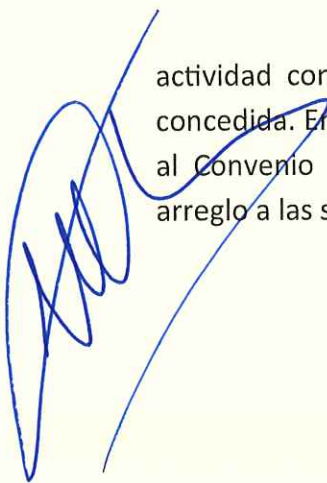
EXPONEN

PRIMERO.- La Diputación Provincial de Córdoba y La Universidad de Córdoba, comparten el interés por impulsar en nuestra provincia el empleo.

SEGUNDO.- Como desarrollo del mismo, se firmó un Convenio de colaboración entre la Diputación de Córdoba y la **Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba**, con fecha **3 de diciembre de 2021**, cuya vigencia se extiende hasta el 30 de abril de 2022.

TERCERO.- Con fecha 7 de abril de 2022 con n.º registro DIP/RT/E/2022/20111, se recibió solicitud de modificación del proyecto en la que se expone que como consecuencia de la puesta en marcha del servicio Lánzate a emprender, se ha identificado una alta demanda de asesoramientos realizados e interés por parte de los emprendedores. Es por tanto que, para la correcta ejecución de las actividades, se solicita la ampliación del plazo de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2022 y así alinear los asesoramientos realizados con otras iniciativas de emprendimiento en la provincia. Por otro lado, la alta demanda y la especificidad de las acciones previstas en el programa, han requerido de la incorporación de personal con diferentes perfiles complementarios quedando el presupuesto de la siguiente forma: personal técnico formado por 1 persona al 20% y 1 persona al 15%, ambas durante 17 meses.

La modificación del anexo económico consiste en el aumento y disminución de partidas, para ajustar el anexo presupuestario del convenio a la actualidad de la




actividad conveniada. Esta modificación no afectará a la cuantía de la subvención concedida. En virtud de lo expuesto, las partes acuerdan suscribir la presente Addenda al Convenio de Colaboración suscrito entre las Instituciones que representan, con arreglo a las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

En virtud de lo cual el plazo de ejecución quedaría:



Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución será desde el 1 de mayo del 2021 hasta el 30 de septiembre de 2022.

SEGUNDA.- MODIFICACIÓN DEL ANEXO ECONÓMICO.

En virtud de la solicitud presentada por La Universidad de Córdoba, el anexo económico del Convenio anteriormente citado, quedaría de la siguiente forma:

PRESUPUESTO MODIFICADO POR LA ADDENDA	
PRESUPUESTO DE GASTOS	
Concepto	Cuantía
Personal Técnico (1 persona al 20% y 1 persona al 15%, ambas durante 17 meses)	16.525,00 €
PRESUPUESTO TOTAL	16.525,00 €
PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Subvención de Diputación Provincial de Córdoba	16.525,00 €
TOTALES	16.525,00 €

DILIGENCIA. - Para hacer constar que el presente Convenio se firma ante mí, en el lugar y fecha indicados.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Jesús Cobos Climent



SEGUNDA.- VALIDEZ Y VIGENCIA

Las prescripciones que se contienen en la presente Addenda sustituyen a las que se establece en el Convenio de Colaboración, que permanecerá válido y vigente en todo lo que no sea contrario a éstas.

Y en prueba de conformidad, firman los intervinientes, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

<p>POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA</p>  <p>Fdo: D. Antonio Ruiz Cruz</p>	<p>POR FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA</p>  <p>Fdo.: D. Librado Carrasco Otero</p>
---	--

DILIGENCIA. - Para hacer constar que el presente Convenio se firma ante mí, en el lugar y fecha indicados.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Jesús Cobos Climent

